

*Inmobiliaria EROLAC C. LTDA.*

# EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 95 — Edición No. 34.078  
Viernes 24 de Noviembre de 1978

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DENOMINADA

**“INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA.”**

Mediante Resolución No. RL - 5.280 de 16 de octubre de 1978 expedida por el señor Intendente de Compañías se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA" autorizada por el Notario 180 de este Cantón el 22 de Septiembre de 1.978, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.— NOMBRE: INMOBILIARIA EROLAC C. LTDA.
- 2.— OBJETO SOCIAL: Es el administrar bienes inmuebles, promocionar edificios bajo el régimen de propiedad horizontal comprar, y vender toda clase de bienes raíces. Para el mejor cumplimiento de su finalidad, podrá intervenir como promotora y fundadora en la formación de otras compañías, fusionarse con otras;

y, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles y mercantiles que permitan las leyes ecuatorianas y tengan relación directa con su objeto

- 3.— DURACION: 50 años
- 4.— DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.— CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00 dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en número según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco La Previsora. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.
- 7.— SOCIOS: Los fundadores son los señores:

Nombre	Nacionalidad	Dom	E. Civil
Luis Contreras Aguayo	Ecuatoriana	Gquil.	Casado
William Contreras Aguayo	Ecuatoriana	Gquil.	Soltero

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.  
Guayaquil, 21 de noviembre

de 1.978  
Abg. José M. Palau Ostaiza  
SECRETARIO  
Nov. 24/78

AL PUBLICO

AVISO AL PUBLICO